

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
NOTA INTRODUCTORIA	7
PREFACE	9
ON THE EFFECTIVENESS OF MONITORING THE APPLICATION OF EU ENVIRONMENTAL LAW , por <i>Ludwig Krämer</i>	11
I. THE APPLICATION OF ENVIRONMENTAL LAW - AN UNDERDEVELOPED AREA OF INTEREST	11
II. THE PRACTICE OF MONITORING THE APPLICATION OF EU ENVIRONMENTAL LAW	13
1. The responsibility for applying EU environmental law	13
2. The monitoring tasks	16
2.1. The transposition of an EU environmental directive into national law	17
2.2. Incomplete and incorrect transposition of EU environmental law into national law	19
2.3. Lack of practical application of EU environmental law in Member States	21
III. IS THE MONITORING EFFECTIVE?	26
1. General issues	26
2. Monitoring the transposition and application of EU environmental law.....	31
3. Ways ahead.....	34
IV. CONCLUDING REMARKS	41

	<u>Pág.</u>
LAS INSPECCIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE: LA NORMA Y LA REALIDAD, por <i>Lucía Casado Casado</i>	43
I. PLANTEAMIENTO	43
II. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL EN LA ACTUALIDAD	44
1. La inspección ambiental como función pública	44
2. La importancia primordial de la inspección en el Derecho ambiental: principales funciones	47
3. La inspección ambiental: una función pública en auge como consecuencia de los procesos de liberalización de servicios y actividades económicas.....	49
4. Una paradoja importante: amplio desarrollo normativo en materia ambiental <i>versus</i> importante déficit normativo en materia de inspección	52
III. EL MARCO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL...	54
1. La tradicional insuficiencia del marco normativo regulador de la inspección ambiental.....	54
2. Algunas mejoras y novedades en la regulación de la inspección ambiental	56
2.1. En la normativa de la Unión Europea: del establecimiento de meras recomendaciones u orientaciones a la fijación de obligaciones para los Estados miembros en materia de inspección ambiental	56
2.2. En la normativa del Estado: el impulso derivado de la incorporación de la Directiva de emisiones industriales...	58
2.3. En la normativa de las Comunidades Autónomas: el esfuerzo regulatorio autonómico y la proliferación de normas autonómicas que regulan la inspección ambiental	59
IV. ALGUNOS AVANCES EN LA INSPECCIÓN AMBIENTAL ...	60
V. ALGUNAS DEBILIDADES DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL.....	63
VI. DESAFÍOS DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL EN EL SIGLO XXI Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL ACTUAL MARCO NORMATIVO	66
1. El establecimiento de una regulación integral de la inspección ambiental como objetivo fundamental	67
2. El reforzamiento de los mecanismos de control e inspección en las actividades de menor impacto ambiental sujetas a comunicación o declaración responsable	69
3. La necesaria intensificación de los mecanismos de colaboración y de coordinación interadministrativa entre los distintos niveles administrativos.....	70

	Pág.
4. El incremento de los medios técnicos, económicos y personales destinados a la labor inspectora como elemento imprescindible	71
5. La mejora de la regulación y la potenciación de la utilización de instrumentos de planificación	72
6. La transparencia y la participación en los procedimientos de inspección y control como elemento a potenciar	73
7. El necesario establecimiento de una regulación completa del régimen jurídico de las entidades colaboradoras de la administración dotada de las necesarias garantías	73
8. A modo de balance: la eficacia de la inspección ambiental como desafío inaplazable para lograr una aplicación efectiva del Derecho ambiental.....	74
LOS ALIMENTOS COMO DERECHO HUMANO Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE: PERSPECTIVAS PARA UN NUEVO SIGLO , por <i>Alexandra Aragão</i>	77
I. INTRODUCCIÓN	77
II. CAMBIOS EN EL SIGLO XXI.....	77
III. EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN.....	81
IV. LA INTENSIDAD DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ..	81
1. « <i>Intensidad máxima</i> » del derecho a la alimentación: derechos y deberes fundamentales	82
2. « <i>Intensidad mínima</i> » del derecho a la alimentación: el abuso del Derecho.....	85
2.1. La cualidad: comida con <i>efectos secundarios</i>	86
2.2. La cantidad: distribución, despilfarro y obesidad.....	87
3. « <i>Intensidad mediana</i> » del derecho a la alimentación: alimentación sostenible.....	90
3.1. Alimentación <i>versus</i> medioambiente	92
3.2. Alimentación <i>versus</i> bienestar animal	96
V. CIUDADANÍA ALIMENTARIA.....	98
LA RESPUESTA DEL DERECHO A LAS CATÁSTROFES NATURALES , por <i>Nieves Arrese Iriondo</i>	101
I. INTRODUCCIÓN	101
II. LA PROTECCIÓN CIVIL COMO MECANISMO DE RESPUESTA DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL	103
1. La protección civil	103
2. Reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de protección civil	103

	<u>Pág.</u>
3. La protección civil en el ordenamiento jurídico estatal.....	108
3.1. La Ley estatal del Sistema Nacional de Protección Civil	108
3.2. Planes de Protección Civil del Estado	109
4. La protección civil en el ordenamiento jurídico de la Comunidad Autónoma Vasca	110
4.1. El Plan de Protección Civil de Euskadi	110
4.2. Planes Especiales por riesgos naturales.....	117
III. LA RESPUESTA DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA.	117
1. La cláusula de solidaridad.....	118
2. La participación de las instancias de la Unión en el ámbito de la protección civil	121
3. La ayuda financiera.....	124
IV. CONCLUSIONES	125
PERSPECTIVAS Y DESARROLLOS RECIENTES EN EL DERECHO DEL CAMBIO CLIMÁTICO, por Ángel M. Moreno	127
I. INTRODUCCIÓN: CARACTERÍSTICAS DEL «DERECHO CLIMÁTICO»	127
II. BREVE RETROSPECTIVA DE LA RESPUESTA JURÍDICA INTERNACIONAL FRENTE AL PROBLEMA DEL CAMBIO CLIMÁTICO	132
III. EL ACUERDO DE PARÍS: NATURALEZA, SENTIDO Y CONTENIDO	134
1. Coordenadas temporales	134
2. Naturaleza y sentido del «acuerdo» de París.....	135
3. Contenido esencial del Acuerdo de París	136
4. Perspectivas internacionales abiertas por el Acuerdo de París	139
4.1. La Unión Europea	139
4.2. Estados Unidos.....	142
4.3. China.....	147
IV. LOS LITIGIOS «CLIMÁTICOS»	148
1. Concepto y tipología básica de los litigios «climáticos».....	148
2. Los litigios entre particulares e instituciones político-administrativas.....	151
3. El caso « <i>Urgenda</i> ».....	156
V. DESARROLLOS JURÍDICOS EN ESPAÑA	158
VI. BALANCE FINAL.....	160

	Pág.
¿EL ANTROPOCENO Y EL FIN DE LA BIODIVERSIDAD?, por Agustín García Ureta	163
I. INTRODUCCIÓN: LA REALIDAD Y LA TENDENCIA A PROCRASTINAR	163
1. La realidad.....	163
2. Conjugando el verbo procrastinar.....	165
II. ¿QUÉ VALOR JURÍDICO TIENE EL «VALOR INTRÍNSECO» DE LA BIODIVERSIDAD?.....	166
1. El Convenio sobre la Diversidad Biológica.....	166
2. La situación general en la UE.....	168
3. El caso de la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad	169
III. ADAPTACIÓN TERRITORIAL.....	171
1. La importancia (relativa) de la extensión y de la vigencia indefinida de los espacios protegidos	171
2. ¿La renuncia a mantener lo «salvaje»?	174
IV. ¿TÉRMINOS COMPARABLES A LA HORA DE REALIZAR UN BALANCE DE INTERESES?	177
1. El comodín del principio de desarrollo sostenible.....	177
2. La influencia de políticas europeas.....	178
V. ADAPTACIÓN DEL DESARROLLO A LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	180
1. Evaluación de impacto y objetivos de conservación.....	181
2. La armonización constante de aspectos clave de la evaluación de impacto en la Directiva de Hábitats.....	184
2.1. La trascendencia de las evaluaciones con resultado negativo	184
2.2. Evaluación sin dudas razonables	184
2.3. La extensión del alcance territorial de la evaluación: ¿solo en el caso de corredores ecológicos?.....	185
2.4. El impacto de la conjunción «retroactiva» del art. 6 (apartados 2 y 3) DH para la garantía de la obligación permanente de evitar deterioros	186
2.5. La debilidad del control supranacional de actuaciones que invoquen excepciones	189
VI. EL CASO DE LAS ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS	191
VII. COMENTARIOS CONCLUSIVOS.....	193

	Pág.
EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A DECIDIR SOBRE LA PROHIBICIÓN (O NO) DE CULTIVOS TRANSGÉNICOS EN LA RECIENTE NORMATIVA DE LA UE, por Iñigo Urrutia Libarona	195
I. INTRODUCCIÓN	195
II. LIBRE CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS TRANSGÉNICOS ..	197
III. LA BÚSQUEDA DE LA EXCEPCIÓN	201
1. Medidas unilaterales	201
2. La coexistencia	202
3. Bloqueo de las decisiones en el procedimiento de autorización	208
IV. LA MARCHA ATRÁS DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA: EL DERECHO A DECIDIR SOBRE EL CULTIVO	209
1. La base legal de la nueva norma	209
2. ¿Por qué una Directiva en vez de un Reglamento?	211
3. Alcance y procedimiento	212
4. Límites de las prohibiciones y motivos que pueden alegarse.	215
V. CONCLUSIONES	217
ENVIRONMENTAL COURTS AND TRIBUNALS - THE BRITISH EXPERIENCE, por Richard Macrory	221
I. INTRODUCTION	221
II. THE CASE FOR CHANGE	222
III. COMPETING VISIONS.....	224
IV. THE UNEXPECTED SOURCE OF REFORM	227
V. THE UNTAPPED POTENTIAL OF THE ENVIRONMENT TRIBUNAL.....	230
1. Environmental judicial reviews.....	231
2. Third party rights of appeal.....	233
3. Post-Brexit and the implications for the Environment Tribunal	234
VI. CONCLUSIONS	236